

BOLETIN-OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

PIO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS,

A nuestros amados hijos, el Cabildo de la Iglesia Catedral, Clero y fieles de la ciudad y Diócesis de Salamanca,

Satud y Apostólica Bendición.

Oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, y en uso de nuestra Suprema Autoridad Apostólica, con esta fecha hemos roto el vinculo que con la Iglesia Catedral de Jaca hasta aquí ha tenido el Venerable Hermano Francisco Frutos Valiente, y le hemos trasladado a vuestra Iglesia Catedral de Salamanca, de patronato del Serenísimo Rey Católico de España, por privilegio apostólico vigente, y actualmente huérfana de Pastor; y le hemos nombrado Obispo y Pastor de ella, para la cual Nos fué presentado con este fin en uso del privilegio indicado por nuestro querido Hijo en Cristo Alfonso XIII, Rey Católico de España. Por tanto, a vosotros todos os encarecemos y mandamos que recibáis afectuosamente a dicho Obispo Francisco por padre de vuestras almas, le rindáis los debidos homenajes y acatéis sus saludables enseñanzas y mandatos, de tal suerte, que él pueda gloriarse de tener en vosotros hijos obedientes y vosotros en él un padre benévolo y amantísimo. Deseamos también y mandamos que por el Ordinario que actualmente regenta vuestra Diócesis, se ordene dar lectura pública de esta